

**A los Señores Socios de la Compañía
LAFAYETTE (Doumet) CIA LTDA**
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Socios el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2013

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general de accionista,

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos mantenido; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

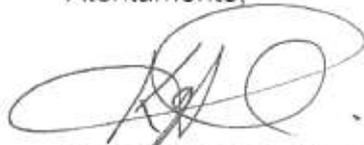
En este ejercicio, la compañías sus operaciones normales de ventas por USA \$ 9.208.60 y obtuvo utilidades netas después de participación de utilidades a trabajadores e impuestos a la renta por \$ 468.82

Para darle una mayor solvencia económica a la empresa recomiendo que las utilidades del ejercicio económico después de satisfacer la carga tributaria por participación a trabajadores e impuestos a la renta sean destinadas a formar partes de las Reservas de las Compañía.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,



Karam Georges Doumit Azar
Gerente
CI# 0908606254

Guayaquil, 12 Marzo del 2014